ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A."

En Quito Distrito Metropolitano, a las 11h00, a 10 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. San Luis e Isla Isabela, Edificio San Rafael Business Center, piso 5, oficina 5H, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **"MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A."**

ASISTENTES:

El Secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado USD $	No. Acciones	Porcentaje %
MARKETING ARM PANAMA INC. S.A. Representado por el señor Cristian Andrés Arango Aguirre, conforme la carta poder presentada.	100	100	10%
RIVERDOR CORP. S.A. Representado por el señor Cristian Andrés Arango Aguirre, conforme carta poder presentada.	900	900	90%
TOTAL	**1.000**	**1.000**	**100%**

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Cristian Andrés Arango Aguirre, y como Secretario el señor Erick Santiago Larco Reyes.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
2) Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3) Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
5) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019;
6) Designación de Gerente General de la compañía; y,
7) Designación de Presidente de la compañía.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

1) **Conocer y aprobar el balance general y estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;**

Elevado que fuera a moción por parte de las accionistas, por unanimidad se aprueban los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-

2) **Conocer el informe sobre presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**

Por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

3) **Conocer el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2019.-

4) **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;**

El ejercicio económico 2019, luego de impuestos, generó una pérdida de dólares estadounidenses tres mil ochenta y seis con ocho centavos (USD$ 3,086.08). Por así convenir a los intereses de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad compensar esa pérdida con los beneficios acumulados en años anteriores.-

5) **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.**

Por moción de los accionistas, la Junta de Accionistas resuelve nombrar como Comisario de la compañía al Ing. Víctor Hugo Ruiz Núñez, portador de la cédula 1707832075, por el período y con las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

6) **Designación de Gerente General de la compañía.**

La Junta General de Accionistas resuelve renovar la designación del Gerente General de la compañía al señor Erick Santiago Larco Reyes, por el período estatutario de dos años y con las facultades establecidas en los Estatutos Sociales y en la Ley.

7) **Designación de Presidente de la compañía.**

La Junta General de Accionistas resuelve renovar la designación del Presidente de la compañía al señor Diego Alfredo Mayol Varela, por el período estatutario de dos años y con las facultades establecidas en los Estatutos Sociales y en la Ley.

Se autoriza al Presidente Ad-hoc de la Junta para que extienda los nombramientos y recepte la aceptación de los cargos de Presidente y Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h00.-

Cristian Andrés Arango Aguirre
En representación del accionista:
MARKETING ARM PANAMA INC. S.A.

Cristian Andrés Arango Aguirre
En representación del accionista:
RIVERDOR CORP. S.A.

Cristian Andrés Arango Aguirre
Presidente Ad-hoc

Erick Santiago Larco Reyes
Secretario Ad-hoc